

Fiscalía mexicana acusa a Peña Nieto de haber recibido sobornos de empresa Odebrecht

Image not found or type unknown

México, 3 sep (RHC) La Fiscalía General de la República (FGR) acusó al expresidente mexicano Enrique Peña Nieto (2012-2018) y al exsecretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, de haber recibido más de 6 millones de dólares en sobornos, provenientes de la empresa brasileña Odebrecht.

"Con el objetivo principal de beneficiar a empresas transnacionales, entre ellas la constructora brasileña Odebrecht, en detrimento del patrimonio petrolero y energético que le pertenece a toda la nación mexicana, Enrique Peña Nieto y Luis Videgaray Caso recibieron de la constructora Odebrecht sobornos por más de 6 millones de dólares", refirió la FGR en el documento, citado por medios locales.

Según la acusación, dichos activos aportados por la constructora brasileña fueron depositados en la cuenta bancaria del entonces director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya, en las Islas Vírgenes Británicas, que posteriormente fueron entregados a Peña Nieto y Videgaray.

Esta nueva acusación contra el exgobernante se produce luego que el exsenador Jorge Luis Lavalle Maury, bajo régimen de prisión preventiva en el Reclusorio Norte por asociación delictuosa, cohecho y lavado de dinero, formulara una solicitud de amparo en aras de continuar su proceso penal en libertad.

Miembros de Odebrecht señalaron que los depósitos realizados a Lozoya fueron sistemáticos hasta alcanzar la cifra de 6 millones, 2 millones sin condición alguna y los restantes 4 millones en caso de materializar un convenio favorable con Pemex.

En agosto de 2020, Lozoya denunció a Peña Nieto y Videgaray por presunto uso de los recursos provenientes de Odebrecht en la compra de votos de legisladores para que aprobaran diversas reformas energéticas, a fin de favorecer a la constructora brasileña con contratos de Pemex.

El exdirector de Pemex, detenido en España en febrero de 2020 y deportado a México, ha develado que unas 70 personas pudieran guardar relación con hechos de soborno, por lo que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda mexicana analiza cada operación del sistema financiero para evaluar si hay elementos probatorios o no, y proceder a la denuncia.

Este escándalo de corrupción se destapó a fines de 2016, cuando Odebrecht se declaró culpable ante la Corte Federal de Nueva York, Estados Unidos, de haber pagado sobornos a funcionarios de al menos 12 países, entre ellos México.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/268963-fiscalia-mexicana-acusa-a-pena-nieto-de-haber-recibido-sobornos-de-empresa-odebrecht>



Radio Habana Cuba